



ALIANZA DE CENTROS EDUCATIVOS
PARA LA MEJORA CONTINUA



CIFP CRUZ DE PIEDRA
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

MANUAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD **CIFP** **CRUZ DE PIEDRA** **CURSO 2020-2021**



Contenido

Introducción

3 1.-Datos del centro

..... 4 Denominación,

oferta formativa y situación	4 Dirección y
datos de contacto.....	4 Historia
.....	5 2.-Red
Canaria de Centros con Sistemas de Gestión de Calidad	6
3.-Organización del sistema de Gestión de la Calidad del centro.	
8 La documentación del sistema de gestión de calidad es la siguiente:	9
Objetivos del Sistema de Gestión de Calidad del centro.....	10
4.-Documentación a cumplimentar durante el curso.....	
11 ¿Dónde localizar los formatos?	
12 ¿Dónde subir los documentos?	

13

Introducción

El CIFP Cruz de Piedra, Centro Integrado de Formación Profesional, es un centro público dependiente de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la

Comunidad Autónoma de Canarias, situado en Las Palmas de Gran Canaria.

El **Decreto 224/2017, de 13 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de los centros integrados de formación profesional en la Comunidad Autónoma de Canarias** (Boletín Oficial de Canarias núm. 223, lunes 20 de noviembre de 2017), en su anexo Título II “Organización de los Centros Integrados de Formación Profesional”, Capítulo I “Disposiciones Generales”, artículo 4.4 enumera los órganos de coordinación para los mismos. Entre ellos está el **Departamento de Innovación y Calidad**.

En el artículo 26 se indica que los centros integrados de formación profesional tendrán un **Departamento de Innovación y Calidad**, cuya finalidad será responsabilizarse de la aplicación de las metodologías necesarias para garantizar la puesta en marcha y el seguimiento de proyectos de Innovación, Desarrollo, Investigación y Conocimiento así como **la gestión de la calidad** en el contexto del Marco de referencia Europeo de la Gestión de la Calidad en la Educación y en la Formación Profesional, que proporcione un modelo público de calidad y que abarque la actividad integral de las enseñanzas del centro. Dentro de este departamento se incluirán las figuras de las personas coordinadoras de Innovación, Desarrollo, Investigación, Conocimiento y Calidad, de formación del profesorado, TIC y de proyectos internacionales.

El Centro Integrado de Formación Profesional Cruz de Piedra forma parte de la Alianza de Centros Educativos para la Mejora Continua (ACEMEC) y, por consiguiente, participa de la política de calidad que ha establecido ACEMEC.

La Alianza de Centros Educativos para la Mejora Continua (ACEMEC) conforma una red de centros de la Comunidad Autónoma de Canarias que se comprometen a trabajar juntos para **mejorar el servicio que presta a sus alumnos y alumnas y a la sociedad en general**.

1.-Datos del centro

Denominación, oferta formativa y situación

Como anteriormente se ha indicado, el Centro Integrado de Formación Profesional Cruz de Piedra, es un centro público dependiente de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, situado en Las Palmas de Gran Canaria.

En este centro se imparten las familias profesionales de Administración y Gestión, Comercio y Marketing, Imagen Personal y Transporte y Mantenimiento de Vehículos.

El CIFP Cruz de Piedra se encuentra en la ciudad de Las Palmas de Gran Canarias, en el barrio de Cruz de Piedra, muy cerca del centro de la ciudad. El acceso con servicio público se puede realizar a partir del Intercambiador del Parque de San Telmo.

Dirección y datos de contacto

La dirección del centro es la siguiente:

CIFP Cruz de Piedra
Carretera General del Norte, nº 40, km 2.
35013 Las Palmas de Gran Canaria

Contacto

Teléfono: 928 252 969

Web: www.cifpcruzdepiedra.org

Correo electrónico: 350014640@gobiernodecanarias.org

El Centro Integrado de formación Profesional Cruz de Piedra, anteriormente denominado IES Cruz de Piedra, comenzó su actividad en el curso 1982-83, por desdoblamiento del Instituto Politécnico de Formación Profesional de Las Palmas, impartiendo formación profesional en las familias profesionales de Administrativo, Automoción, Delineación y Metal.

A partir del curso 1984/85 se suma la familia profesional de Sanitaria y se mantiene durante los tres cursos siguientes.

En el curso 1985/86 se comienza a impartir la rama de Peluquería, así como las Enseñanzas Experimentales, con la incorporación del Bachiller General y posteriormente el Bachiller Superior. La sustitución progresiva de la enseñanza experimental por las enseñanzas del sistema LOGSE se inició en el curso 1992/93.

La Formación Profesional experimental (Módulos profesionales) comenzó en este centro en el curso 1989/90, para ser posteriormente sustituida por los actuales Ciclos Formativos.

Las ramas de Delineación y Sanitaria fueron trasladadas a finales del curso 1986/87 y la rama de Metal se extinguió en el curso 1997/98.

En el curso 2012/13 se extingue la ESO y se suprime el Bachillerato, manteniéndose exclusivamente enseñanzas de Formación Profesional, como paso previo a su incorporación a la Red de Centros Integrados de Formación Profesional.

En el curso 2013-14, el centro se transforma en Centro Integrado de Formación Profesional Cruz de Piedra. En la actualidad, con la denominación de CIFP Cruz de Piedra, imparte enseñanzas de las familias profesionales de Administración y Gestión, Comercio y Marketing, Imagen Personal y Transporte y Mantenimiento de Vehículos

2.-Red Canaria de Centros con Sistemas de Gestión de Calidad

Como anteriormente se ha señalado, el Centro Integrado de Formación Profesional Cruz de Piedra forma parte de la Alianza de Centros Educativos para la Mejora Continua (ACEMEC) y, por consiguiente, participa de la política de calidad que ha establecido ACEMEC.

La Alianza de Centros Educativos para la Mejora Continua (ACEMEC) conforma una red de centros de la Comunidad Autónoma de Canarias que se comprometen a trabajar juntos para mejorar el servicio que presta a sus alumnos y alumnas y a la sociedad en general.

Centros que forman la Alianza:

La Alianza de Centros Educativos para la Mejora Continua (ACEMEC) la constituyen todos los centros adheridos que tienen **certificado e implantado un sistema de gestión de la calidad** basado en la norma **ISO 9001-2015** y han establecido y compartido un plan estratégico, definiendo la Misión, Visión y Valores, los objetivos estratégicos, el mapa de procesos de los centros, las expectativas y necesidades de los grupos de interés y las iniciativas estratégicas de la organización.

La Norma ISO 9001:2015 es la base del Sistema de Gestión de la Calidad de los centros que conforma la alianza. Es una norma internacional que se centra en todos los elementos de la gestión de la calidad con los que una organización debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios.

La Alianza está constituida por 33 centros educativos públicos de Canarias formados por IES y CIFP.

Centros Integrados de Formación Profesional

CIFP César Manrique CIFP Cruz de Piedra

CIFP La Laguna CIFP Las Indias

CIFP Los Gladiolos CIFP Majada Marcial

CIFP San Cristóbal CIFP Villa de Agüimes

CIFP Zonzamas

Institutos de Enseñanza Secundaria

IES Agustín de Betancourt IES Arucas-Domingo Rivero
IES El Rincón IES Faro Maspalomas
IES Felo Monzón Grau-Bassas IES Geneto
IES Ingenio IES José M.^a Pérez Pulido
IES José Zerpa IES La Guancha
IES La Laboral de La Laguna IES Ana Luisa Benítez
IES La Orotava-Manuel González Pérez IES Tony Gallardo
IES Profesor Antonio Cabrera Pérez IES San Juan de la Rambla
IES San Marcos IES Santa María de Guía
IES Virgen de la Candelaria IES Virgen de las Nieves
IES El Sobradillo IES Jandía
IES Vega de San Mateo IES Corralejo

Lamentablemente, el IES Agustín de Betancourt ha solicitado formalmente abandonar ACEMEC. Por otro lado 9 centros nuevos han pedido sumarse a la red.

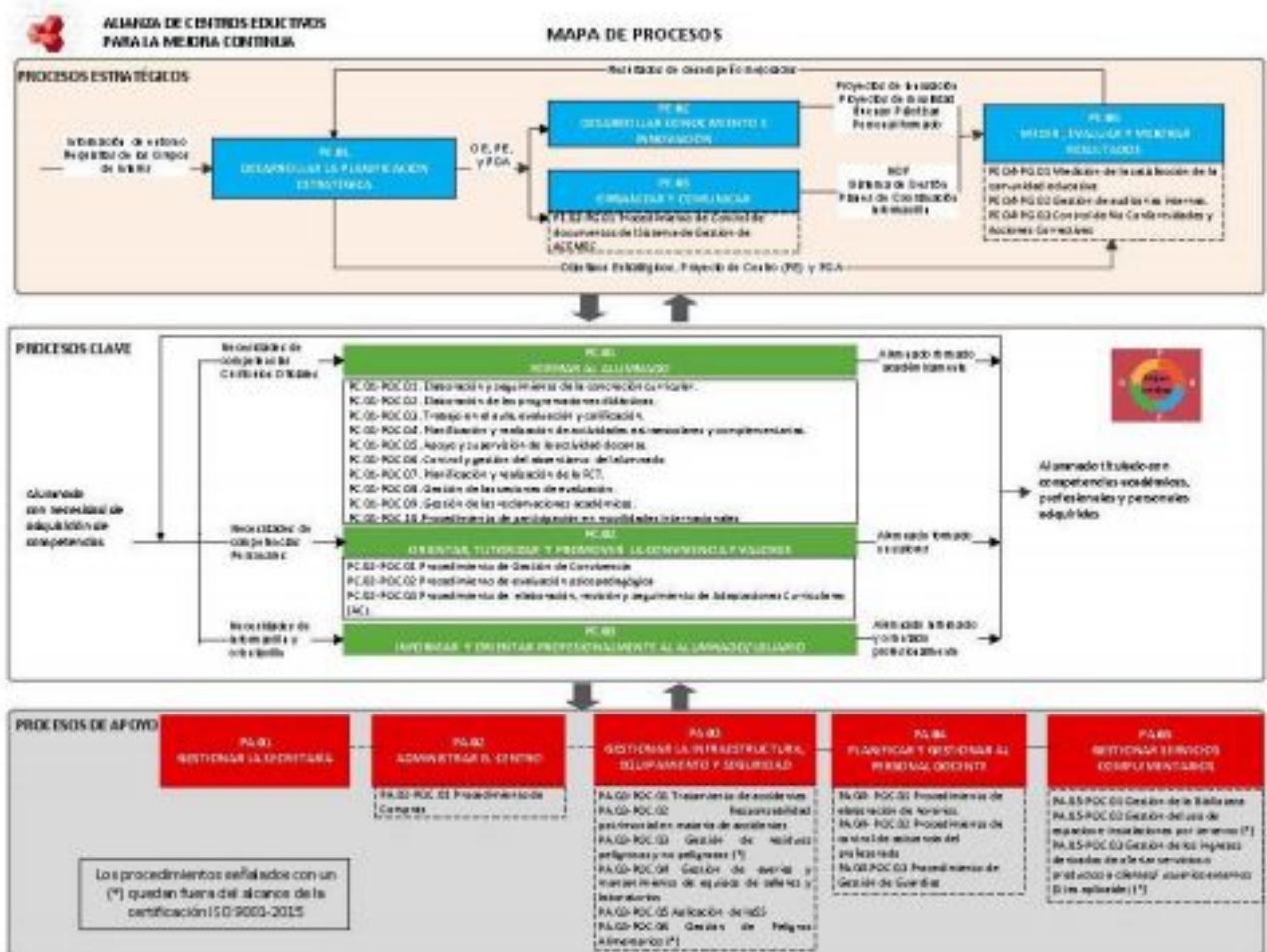
La misión de ACEMEC es ser el eje vertebrador e impulsor de **la voluntad de trabajar en red y mejorar, de todos los centros de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional que la conforman**. Los centros participantes nos caracterizamos por contar con profesionales decididos a **conseguir una enseñanza de calidad, innovadora, con proyección exterior, que potencie la solidaridad y el trabajo colaborativo**, donde se apueste porque el **alumnado desarrolle capacidades, valores y habilidades que enriquezcan y favorezcan su trayectoria académica, profesional y personal**, fomentando que los propios estudiantes participen activa y responsablemente en conseguirlo.

Como anteriormente se ha señalado, el **Centro Integrado de Formación Profesional Cruz de Piedra** forma parte de esta alianza de centros y, por consiguiente, participa de la política de calidad que ha establecido ACEMEC. El sistema de gestión de calidad del CIFP Cruz de Piedra se ha ido adaptando a dicho sistema.

3.-Organización del sistema de Gestión de la Calidad del centro.

La información relativa al sistema de gestión de la calidad está organizada de la siguiente manera:

- 1) Documentación del sistema, mapa de procesos y manual de calidad.
- 2) Procesos estratégicos.
- 3) Procesos clave.
- 4) Procesos de apoyo.



8

La documentación del sistema de gestión de calidad es la siguiente:

Manual del Sistema de Gestión de ACEMEC: Documento que describe el ámbito del sistema de calidad y su estructura, alcance e identificación de procesos.

Fichas de Caracterización de los Procesos (PE, PC, PA): Documentos de análisis de los elementos de cada proceso aplicables a todos los centros de ACEMEC.

Procedimientos de Gestión (PG): Documentos que especifican actividades de **dirección, organización y mejora continua** del sistema de gestión aplicables a todos los centros de ACEMEC y comunes para todos ellos.

Procedimientos Operativos de Calidad (POC): Documentos que describen la forma de llevar a cabo una actividad asociada a procesos clave o de apoyo y cuyo ámbito de aplicación

es el centro educativo. Todos los procedimientos operativos han de responder a la información documentada descrita en la ficha del proceso y ser compartidos en la plataforma de ACEMEC, de forma que la Dirección de la Alianza pueda verificar en todo momento que son coherentes con lo establecido a nivel del proceso. Además los centros comparten de esta manera sus metodologías de trabajo y mejores prácticas.

Formatos (F): Documentos modelo sobre los que se registran actividades y evidencias de la realización de actividades y tareas descritas en los procedimientos de Sistema de Calidad y cuyo ámbito de aplicación es específico de cada centro.

Registros: Documentos que aportan evidencia sobre la realización de un proceso y que pueden tener un formato estandarizado o no tenerlo.

Otra documentación de apoyo del Proceso: Son documentos de apoyo al proceso que no son procedimientos como tal, pero dan especificaciones e información. Por ejemplo Estatutos, Manuales, Normas de Organización y funcionamiento etc.

Objetivos del Sistema de Gestión de Calidad del centro.

El Decreto 224/2017, de 13 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de los centros integrados de formación profesional en la Comunidad Autónoma de Canarias (Boletín Oficial de Canarias núm. 223, lunes 20 de noviembre de 2017), en su artículo 26, señal que serán competencias del departamento de Innovación y Calidad las siguientes:

- a) *Realizar la programación del departamento y la memoria que evalúe todas sus actuaciones, proponiendo en su caso las propuestas de mejora necesarias.*
- b) *Realizar el seguimiento del Plan de Actividades de Formación del Profesorado.*
- c) *Diseñar e implementar los **procesos** de Innovación, Desarrollo, Investigación,*

*Conocimiento y **Calidad**, de formación del profesorado, TIC y de proyectos internacionales garantizando su mantenimiento en el funcionamiento del centro integrado.*

d) Coordinar las actividades relacionadas con la innovación educativa y tecnológica, la gestión del conocimiento y la calidad educativa del centro integrado, promoviendo la aplicación de buenas prácticas medioambientales en todas las actividades que se desarrollen en el centro.

e) Cualquier otra función que, en el marco del Proyecto Funcional del centro, le sea encomendada.

De cara a **desarrollar** las competencias que se señalan en el Reglamento de organización y funcionamiento de los CIPF para el departamento de Innovación y Calidad, se establecen una serie de **objetivos específicos** que se indican a continuación:

a) Diseñar e implantar los procedimientos del plan de gestión de calidad y mejora continua, garantizando su desarrollo y su mantenimiento en el funcionamiento del centro integrado.

b) Dirigir y coordinar las auditorías internas o externas en función de lo establecido en el plan de gestión de calidad.

c) Elaborar la programación sobre la Calidad y la memoria que evalúe todas las actuaciones, con las correspondientes propuestas de mejora futuras.

d) Cualquier otra que le atribuya la dirección del centro.

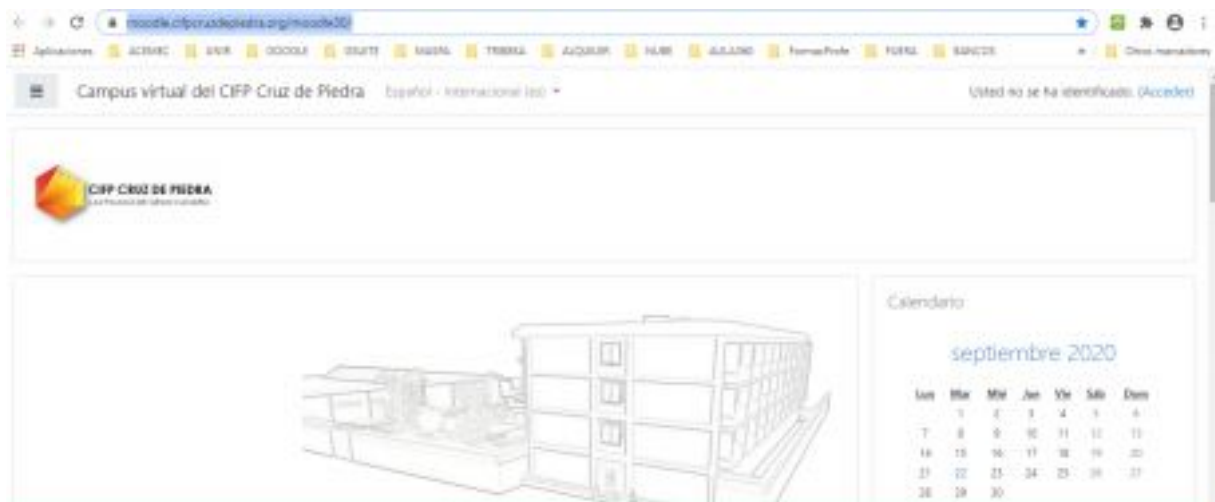
4.-Documentación a cumplimentar durante el curso.

Entramos en la web del centro: <http://www.cifpcruzdepiedra.com/inicio/>

Una vez en la web entramos en la Moodle interna.



Nos lleva a la siguiente página: <https://moodle.cifpcruzdepiedra.org/moodle30/>
 (Recomendable crear un acceso directo a la misma).



Accedemos colocando el nombre de nuestro correo corporativo. Nombre: es la parte que se encuentra a la izquierda de la arroba.

11

¿Dónde localizar los formatos?

Dentro del apartado calidad.

Procesos Clave

PC.01 FORMAR AL ALUMNADO

 PC.01 Formar al alumnado

PC.01-POC.01. Elaboración y seguimiento de la Concreción Curricular

 PC.01-POC.01. Elaboración y seguimiento de la Concreción Curricular

PC.01-POC.02. Elaboración de las Programaciones Didácticas

 PC.01-POC.02 Elaboración de las Programaciones Didácticas

PC.01-POC.03 Trabajo en el aula, evaluación y calificación. *IMPORTANTE FORMATOS (F1, F2, F...)*

 PC.01-POC.03 Trabajo en el aula, evaluación y calificación (formato odt)

 PC.01-POC.03 Trabajo en el aula, evaluación y calificación (formato doc)

PC.01-POC.03 Trabajo en el aula, evaluación y calificación

-   PC.01-POC.03 Trabajo en el aula, evaluación y calificación.pdf
-  PC.01-POC.03.F1_Analisis_de_la_actividad_docente.odt
-  PC.01-POC.03.F2_Informe_de_sesion_de_evaluacion_tutor.odt
-  PC.01-POC.03.F3_Informacion_criterios_de_evaluacion_y_calificacion.odt
-  PC.01-POC.03.F4_Memoria_anual_de_grupo_ciclos_formativos_tutor.odt
-  PC.01-POC.03.F5_Analisis_de_la_actividad_docente_departamento.odt
-  PC.01-POC.03.F6_Memoria_anual_actividad_docente_departamento.odt
-  PC.01-POC.03.F7_Informe_recuperacion_pendientes.odt
-  PC.01-POC.03.F8_Libros_de_texto_y_material_didactico.odt
-  PC.01-POC.03.F9_Propuesta_criterios_pedagogicos.odt
-  PC.01-POC.03.F10 Revisión del Cuaderno de Aula y Criterios mínimos.odt.odt

▼ ÁREA DOCENTE

▼ Formación e información del profesorado (2)

▷ Materiales para la autoformación (5)

▼ Seguimiento de la actividad docente

▷ Actividad docente 19/20 (7)

▷ Actividad docente 18/19 (7)

▷ Actividad docente 17/18 (7)

▷ VARIOS (7)

Clicamos en el departamento y nos lleva a los distintos módulos.

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (F1)

Espacio para subir el formato **F1** Análisis de la actividad docente. Entre en su curso, descargue el formato F1 y siga las indicaciones.

 1ªA Gestión Administrativa (F1)

 1ªB Gestión Administrativa (F1)

 2ªA Gestión Administrativa (F1)

 1ªA Administración y Finanzas (F1)

 1ªB Administración y Finanzas (F1)